

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE**OFICINA DE FORMACIÓN Y SERVICIO SOCIAL - C.I.F.S.****MANUAL PARA EL RESPONSABLE DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.****1.- CONCEPCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.**

Consideramos el servicio social como parte de un proceso formativo del alumno dentro del plan global de su educación universitaria. El objetivo general de este proceso consiste en: que el alumno aprenda a servir a través de su participación en actividades concretas, integradas en el currículum de capacitación propio de su carrera. Esto significa que ha de poner en juego sus conocimientos y habilidades, especialmente profesionales y actitudes de colaboración en beneficio directo o indirecto de los grupos sociales menos favorecidos.

2.- OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL.

- A). Promover y facilitar el contacto vivo y directo entre la Universidad y la realidad social.
- B). Canalizar las energías y capacidades universitarias hacia la colaboración para el establecimiento de un orden social más humano y más justo.
- C). Ayudar en la capacitación del futuro profesionista para su inserción crítica, fecunda y creadora en la sociedad.
- D). Lograr un mayor servicio profesional gratuito a los grupos sociales más necesitados.
- E). Generar indicadores de calidad académica y de compromiso social en cada carrera y en las distintas instancias del ITESO.

3.- AGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- A). Responsables de Proyectos de Servicio Social.
- B). Alumnos Prestadores de Servicio Social.
- C). Asesores de la Oficina de Formación y Servicio Social (OFSS).

4.- TAREAS FUNDAMENTALES DE LOS RESPONSABLES DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.

A.- Definición del Proyecto, Solicitud de Autorización, Selección y Contratación de los alumnos.

4.1 Exponer a la Comisión de Servicio Social proyectos de trabajo, ya bien definidos, para los que solicita autorización y la colaboración específica de alumnos de una carrera determinada.

4.2 Seleccionar a los alumnos idóneos y exponerles significativamente el proyecto y la invitación para participar en el trabajo.

4.3 Establecer con los alumnos el compromiso de participación en el trabajo en equipo y formalizar el inicio mediante la firma de la Solicitud de Servicio Social para que la entreguen a la OFSS

B.- Seguimiento formativo y de apoyo a los alumnos prestadores de Servicio Social.

4.4 Marcar formalmente el inicio del Trabajo mediante una inducción o introducción, con el fin de ofrecerle a los prestadores toda la información que pudiera ser necesaria para su ubicación, motivación y apertura para disponerse a poner en práctica y aportar sus conocimientos y su creatividad. En esta etapa inicial, pedirles y elaborar en equipo con los alumnos el plan de trabajo que deje muy bien definidos: acciones a realizar, tareas de cada uno, productos a obtener, beneficios a lograr, tiempos y modos para cada una de las etapas, establecer el seguimiento de una bitácora para registrar el avance del plan de trabajo y calendarizar reuniones de evaluación y seguimiento del proceso.

4.5 Convocar y coordinar las reuniones de seguimiento calendarizadas. Son reuniones de equipo o entrevistas personales para: revisar el avance o la pertinencia de las tareas, ofrecer o pedir asesoría técnico-profesional, ofrecer y pedir retroalimentación sobre la experiencia, compartir las experiencias de índole profesional, relacional y personal que va viviendo cada uno y hacer el registro correspondiente por escrito, como memoria del proceso para la evaluación final del trabajo.

4.6 Participar en las reuniones con otros Responsables de Proyectos y Asesores de la OFSS cuyos objetivos son: poner en común y conocer las experiencias de los distintos Proyectos que se realizan como Servicio Social, poner en común y conocer la experiencia que se va teniendo en el seguimiento al trabajo de los prestadores, posibilitar la capacitación profesional continua de los Responsables para la elaboración y desarrollo de proyectos de servicio social, posibilitar el surgimiento de proyectos interdisciplinarios y/o interinstitucionales.

4.7 Convocar y coordinar la reunión o reuniones del cierre o terminación del trabajo, para marcar la etapa y hacer en equipo la evaluación: del proyecto en general, de la institución, de los prestadores, del trabajo desarrollado, de los productos o servicios logrados, de los beneficios aplicados o por aplicarse, del futuro del proyecto. Y para poner en común las experiencias de índole profesional, relacional y personal que cada uno vivió durante el tiempo permanecido en el proyecto.

4.8 Elaborar el "Reporte de Responsables de Proyectos de Servicio Social" para entregar a la OFSS.

4.9 Elaborar, firmar y entregar la Carta de Terminación del Servicio Social a los prestadores para que éstos a su vez la entreguen a la OFSS.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Coordinación de Formación Sociovaloral - C.I.F.S.

REPORTE DE RESPONSABLES DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL
Esquema de trabajo

Página titular.

- A. Nombre del proyecto de servicio social.
- B. Nombre del responsable del proyecto de servicio social.
- C. Nombre de los alumnos participantes.
- D. Período de la realización del servicio social.

Texto del reporte:

1. Introducción. Descripción del proyecto.

- A. Breve descripción de la necesidad por la que se solicitaron prestadores de servicio social.
- B. Descripción de los aspectos relevantes del contexto social (económicos, políticos y culturales) de donde surge la necesidad antes mencionada.
- C. Descripción del beneficio social esperado con la realización de este proyecto de trabajo.
- D. Productos y servicios establecidos como resultado del trabajo de los alumnos en el proyecto presentado a la Coordinación de Formación Sociovaloral.

2. Desarrollo.

- A. Descripción de las actividades realizadas.
- B. Descripción de las características del trabajo en equipo y del acompañamiento a los prestadores de servicio social.

3. Evaluación.

- A. Descripción de los productos y servicios logrados.
- B. Lo que funcionó y lo que no para lograr estos productos y servicios.
- C. Utilidad y valor social de los productos y servicios.
- D. Apreciación de los productos y servicios por parte de los beneficiarios.
- E. Situación del proyecto: punto de avance y necesidades actuales.
- F. Crecimiento de los alumnos y del responsable del proyecto:
 - conocimientos adquiridos
 - habilidades desarrolladas
 - actitudes vividas.

4. Recomendaciones para mejorar el servicio social en el ITESO.

- A. En relación a los alumnos.
- B. En relación a la propia instancia o institución quien solicitó prestadores de servicio social.
- C. En relación a la Coordinación de Formación Sociovaloral como instancia que regula y coordina el servicio social en el ITESO.
- D. En relación al ITESO en general.

19 de junio de 1997

CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION SOCIAL
OFICINA DE FORMACION Y SEVICIO SOCIAL
I.T.E.S.O.

REUNION DE RESPONSABLES DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.

1. Como concibe su trabajo de Responsable de acompañar el proceso de los alumnos prestadores de Servicio Social?

La asesoria a los alumnos en esta etapa de su fomación, implica un gran compromiso y responsabilidad, ya que el trabajo que pretendemos realizar con ellos se basará en los siguientes objetivos:

a) Sensibilizar a los alumnos en los problemas reales que la población más desprotejida de nuestra sociedad enfrenta en cuestion de salud.

b) Lograr el desarrollo de las destrezas adquiridas durante su carrera el aplicarlas en el presente proyecto.

c) Utilizar los conocimientos y habilidades de los alumnos de manera practica con el fin de que adquieran experiencia valiosa para su futura actividad profesional.

d) Estimular el desarrollo personal y actitud de servicio hacia la comunidad.

2. Que habilidades considera que deben poseer preferentemente los prestadores de Servicio Social para desempeñar correctamente las tareas que se le asignen?

Deberan estar capacitados en:

- a) Analisis estadistico
- b) Conocimientos de Informatica
- c) Tecnicas de publicidad y difusion de información.

3. Cuáles son las actitudes personales que espera Usted tengan los prestadores de Servicio Social para poder responder adecuadamente a las necesidades de su Institución?

- a) Debera tener una actitud positiva
- b) Puntualidad
- c) Honestidad
- d) Seriedad en las labores realizadas
- e) Responsabilidad

4. Cuáles considera que serían los factores que intervendrían para que un prestador de Servicio Social desarrolle un Servicio Social de calidad, productivo y positivo?
- a) Ambiente de trabajo agradable
 - b) Disponibilidad de los instrumentos de trabajo necesarios para la realización de sus funciones.
 - c) Asesoría completa y continua durante el desarrollo del proyecto.
 - d) Participación activa por parte del alumno con sugerencias o ideas que influya en el resultado final del proyecto.
5. Cuáles considera que serían los factores que influirían para que un prestador de Servicio Social no desarrollara positivamente su Servicio Social o lo hiciera mal?
- a) Falta de interés o iniciativa en el proyecto, por considerar que no es lo que esperaba al solicitarlo.
 - b) Falta de motivación ante inconvenientes que surjan por escasos recursos económicos.
6. De qué manera este proyecto le aportará a los prestadores de Servicio Social los elementos para su desarrollo profesional y personal?

Considero que en este proyecto en especial, los alumnos tomarán conciencia de la gran problemática que existe actualmente en el área de salud.

La escasez de recursos económicos destinados a la atención médica, aunados a la crisis económica por la que atraviesa el país, se refleja fielmente en el tipo de población que atendemos y en las patologías que más frecuentemente vemos, como serían las Anemias y Leucemias, en la mayoría de los casos secundarias a desnutrición y contaminación ambiental. Observarán las limitaciones en recursos, con las que a diario nos enfrentamos al tratar de brindar una atención médica de calidad y humanitaria.

Es probable que esto los motive para que en su práctica profesional futura, busquen los medios para tratar de prevenir o si está en sus posibilidades, resolver estos problemas mediante la difusión de Información real a la población.

7. De qué manera considera que ya sobre la marcha del proyecto, un prestador de Servicio Social puede encontrar nuevas motivaciones para hacerlo con gusto, recobrar el sentido que tiene o mantenerse en búsqueda de ser creativo y dar nuevos aportes?

Considerandolo un integrante más del equipo de salud que formamos en el Servicio de Hematología, con capacidad de opinar y expresar sus desacuerdos, tomándose en cuenta sus sugerencias y comentarios para mejorar el resultado final del proyecto.

8. Quién y de que manera seguirá el proceso que va teniendo el Prestador de Servicio Social; cómo se irán dando cuenta de lo que sucede con él?

Responsable de la asesoría:
DRA ESPERANZA BARRERA CHAIREZ
MEDICO ADSCRITO AL SERVICIO DE HEMATOLOGIA DEL HOSPITAL
CIVIL DE GUADALAJARA.

La vigilancia y supervisión en los avances del proyecto se hara de manera continua y diaria, ya que el trabajo lo realizarán en el Area física del Servicio de Hematología.

Se realizaran evaluaciones con los alumnos quincenalmente para establecer cambios en la estrategia de trabajo cuando se considere necesario, sobre todo durante los primeros meses. Una vez que el proyecto se desarrolle sin contratiempos las evaluaciones en los avances se haran mensualmente.


DRA ESPERANZA BARRERA CHAIREZ

Tlaquepaque, Jal., a 13 de Noviembre de 1998.

RESPONSABLES DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.

PROFESORES.

COORDINADORES DE CARRERA.

JEFES DE DEPARTAMENTO.

PRESENTES.

Muy estimado(a)s compañero(a)s:

Con la presente reciban nuestro cordial saludo, y algunos mensajes de interés para Ustedes de parte del equipo de la Coordinación de Formación y Servicio Social.

En primer lugar, pedirles su especial colaboración, desde la riqueza de su perspectiva y experiencia profesional, para promover la generación de proyectos de servicio a través de los cuales podamos responder a problemas o necesidades de nuestra zona metropolitana y región, enfocados a la promoción, capacitación, desarrollo u otros objetivos en beneficio de personas, grupos, instituciones que no tienen acceso a servicios profesionales por falta de recursos económicos y se convierten en naturales destinatarios del servicio social de los estudiantes universitarios.

Pensamos preferentemente en grupos u organizaciones de la sociedad civil: asociaciones civiles, O.N.G's, comunidades urbanas, rurales, indígenas, en micros o pequeñas empresas que efectivamente pasan por problemas para poder desarrollarse o para subsistir. Aunque también pueden ser destinatarios algunos lugares del sector gobierno siempre que se sustenten sus necesidades y sean traducidas en proyectos específicos.

En segundo lugar, en caso de justificarse el aprovechar el servicio social para cubrir necesidades en la misma universidad, les pedimos tener en cuenta las siguientes recomendaciones

- 1). Cuando se tiene necesidad de apoyo a proyectos de investigación y/o de elaboración de material didáctico: el material a elaborar y entregar, debe ocupar por lo menos las 500 hrs. de trabajo por alumno y preverse en términos de una excelente calidad, de amplia utilidad y del dominio público del ITESO, así como la otorgación de los créditos correspondientes a los alumnos que participan en los trabajos.
- 2). Cuando los proyectos de servicio social se desarrollarán y validarán a través de talleres, trabajo de campo, semestres de campo, o realización de eventos académicos: que una parte del producto final del servicio social de los alumnos sea elaborar y presentar una memoria fotográfica del proyecto y que al finalizar el trabajo de servicio social se haga una presentación pública para difundir sus productos para la comunidad universitaria, como parte de la evaluación final.

- 3). Cuando fuera el caso de proyectos cuya necesidad es de servicios profesionales o de soporte técnico: que los responsables de este tipo de proyectos se comprometan a proponer la creación de nuevas plazas de trabajo solicitándolo a la instancia pertinente de la universidad.
- 4). Cuando se pretende emplear a alumnos para apoyo administrativo: no se aprobarán proyectos que subempleen como mano de obra barata a los estudiantes universitarios y sí, en cambio, los que realmente requieren de la preparación y aporte profesional y se traducen en un producto concreto cuya utilidad irá más allá del tiempo de la prestación del servicio y son, por tanto, trabajos para un estudiante de licenciatura.
- 5). Cuando se plantea la necesidad de apoyo en trabajos que forman parte de paquetes de actividades, que incluyen tanto actividades profesionales y para-profesionales como labores sencillas de apoyo en la realización de eventos para la comunidad universitaria –como puede ser el caso de Promoción Cultural y Promoción Deportiva–: los proyectos han de incluir, en todo lo que sea posible, la prestación de los mismos o similares servicios a otros grupos o comunidades marginadas de la región como actividades de extensión y también que, dadas las necesidades de estos tipos de programas, se considere la pertinencia de que sean planteados con duración de un curso completo (agosto –diciembre, febrero- junio).

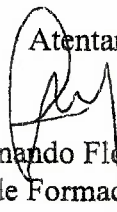
Finalmente, con la presente, les recordamos que la **fecha límite para presentar proyectos de trabajo-solicitud de prestadores de servicio social, es el 15 de Diciembre de 1998.**

Los formatos, tanto para presentar proyectos por primera vez como para la renovación y/o ampliación de uno ya autorizado anteriormente, se encuentran a su disposición en la oficina de la CFSS, edificio "C", planta baja.

Las únicas fechas del nuevo período en que los alumnos pueden inscribirse para hacer su servicio social durante el próximo semestre son: en días hábiles de diciembre '98 y de enero '99 pueden inscribirse de cualquier carrera y ya en febrero '99, tendrán que hacerlo por carreras en fechas específicas.

Agradecemos una vez más su atención a esta información y su colaboración para seguir mejorando todos el servicio social, a través del cual el ITESO trata de responder a algunas necesidades sociales muy concretas y promueve la formación de sus estudiantes en el servicio.

Atentamente



M. Armando Flores Hernández
Coordinador de Formación y Servicio Social.

3.5. Principales deficiencias que usted observó en los alumnos participantes

3.6. Señale si realizó con los alumnos: inducción [] reuniones de seguimiento [] evaluación []

3.7. Describa la manera y la periodicidad de sus reuniones de seguimiento con los alumnos participantes:

3.8. Describa brevemente el beneficio social logrado con la realización de este proyecto de trabajo:

3.9. El nuevo proyecto será para dar continuidad al mismo trabajo? SI [] NO []

4. Aspectos académicos

4.1. Si existió alguna relación entre su proyecto de servicio social y algún espacio curricular, indique cómo.

4.2. ¿Se lograron realizar a partir este proyecto de servicio social trabajos de titulación?

tesis [] reportes de servicio social [] ninguno [] no sé []

5. Sugerencias para mejorar el proceso del servicio social.

Nombre y firma del solicitante.



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
SERVICIO SOCIAL¹

Solicitud de prestadores de servicio social
Forma tipo **A**. Instancias internas del ITESO.

1. Datos del solicitante.

Los datos que se solicitan en el siguiente recuadro deberán ser los de la persona que se hará responsable de acompañar el proceso del servicio social de los alumnos.

1.1. Nombre:	<u>FUENTES</u>	<u>NAVARRO</u>	<u>RAUL</u>	
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	
1.2. Actividad que desempeña en el ITESO:	<u>PROFESOR</u>			
1.3. Nombre del Departamento:	<u>ESTUDIOS SOCIOCULTURALES</u>			
1.4. Ubicación en el ITESO:	<u>P</u>	<u>3458</u>	<u>atenas/raul</u>	
	Edificio.	Oficina.	Extensión.	P.Mail.
1.5. Nombre del jefe inmediato:	<u>GOODY</u>	<u>FAJARDO</u>	<u>ANGELA MA.</u>	
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	

2. Datos del proyecto.

Para la renovación o actualización de un proyecto se deberá anexar la evaluación del anterior de acuerdo a la guía entregada por esta instancia.

2.1. Nombre del proyecto de servicio social que usted propone.	<u>CENTRO LINEICO DE DOCUMENTACION SOBRE COMUNICACION EN MEXICO</u>
2.2. Objetivo del proyecto de servicio social.	<u>ATENCIÓN A USUARIOS Y MANTENIMIENTO DE ACCESO, CON ALCANCE NACIONAL E INTERNACIONAL</u>
2.3. ¿Ha registrado anteriormente otros proyectos de servicio social en el ITESO?	Sí [<input checked="" type="checkbox"/>] No [<input type="checkbox"/>] En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de anotar los códigos: <u>ESTE PROYECTO SE HA APOYADO CON SERVICIO SOCIAL DESDE 1993</u> <u>10501</u>
2.4. ¿Este proyecto de servicio social está en relación con algún convenio firmado por el ITESO?	Sí [<input checked="" type="checkbox"/>] No [<input type="checkbox"/>] En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de anexar copia del convenio. <u>DEBE HABER COPIA EN SUS ARCHIVOS</u>

¹ El Servicio Social del ITESO se reglamenta y desarrolla por la Coordinación de Formación y Servicio Social (CFSS) que es parte del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS). Este Centro pertenece a la Dirección de Integración Comunitaria (DIC). En caso de requerir mayor información se puede comunicar al Tel. 669-3544

3. Actividades básicas a realizar y productos finales esperados.

Las actividades básicas son el conjunto de acciones que los alumnos realizarán mediante las cuales se logrará el objetivo propuesto.

Los productos finales esperados es aquello en lo que se materializarán las acciones realizadas por los alumnos. Estos productos deberán ser explicitados claramente, requerirán un tiempo aproximado de 500 horas de trabajo directo por alumno y finalmente tendrán que presentarse para poder dar por terminado el servicio social. Una vez aprobados las actividades básicas y los productos finales no podrán ser modificados sin autorización previa de esta instancia.

Cuando se trata de un proyecto presentado por primera vez no podrá solicitar más de 5 alumnos; en una segunda ocasión no podrán ser más de 10 alumnos y de la tercera en adelante, sólo hasta 15 alumnos. Considere en todo esto que la respuesta que el ITESO puede dar a su solicitud a través de los alumnos es más cualitativa que cuantitativa.

En el siguiente apartado separe las actividades y los productos de acuerdo a cada carrera que sea requerida.

A. Carrera C. DE LA COMUNICACION Cantidad de alumnos (1)

Actividades básicas - MANTENIMIENTO DEL ACERVO DOCUMENTAL
- ACTUALIZACION DEL CATALOGO Y SUS USOS
- ATENCION DIRECTA A USUARIOS

Producto REPORTE COPIA ESCRITA FAJARDO ANGELA MA.

B. Carrera _____ Cantidad de alumnos (_____)

Actividades básicas _____

CONTROL TECNICO DE DOCUMENTACION SOBRE COMUNICACION EN MEXICO

Producto _____

C. Carrera ATENCION A USUARIOS Y MANTENIMIENTO DE ACERVO Cantidad de alumnos (_____)

Actividades básicas INTERNACIONAL

Producto ESTE PROYECTO SE HA APROBADO CON SERVICIO SOCIAL DESDE 1983

D. Carrera 10541 Cantidad de alumnos (_____)

Actividades básicas DEBE HABER COPIA EN SUS ARCHIVOS

Producto _____

4. Aspectos académicos

4.1. Si su propuesta de proyecto de servicio social tendrá también valor curricular, indique cómo.
Semestre de campo [] Materia curricular [] Taller []

Otra (especifique) _____

4.2. ¿Usted apoyaría este proyecto de servicio social como opción terminal de titulación?

Sí [] No [] No sé [] ¿Porqué? _____

5. Tiempo de realización del servicio social

El tiempo límite para la realización del servicio social deberá tener una duración mínima de 6 meses y máxima de 2 años.

Anote usted en cuántos meses calcula que se lograrán obtener los productos finales de su solicitud, una vez que los alumnos lo hayan iniciado. [3] Meses.

6. Condiciones para la aprobación de su proyecto:

6.1. Es importante que al momento de entregar esta solicitud se entreviste con alguna persona del equipo de formación social para comentar las preguntas abajo señaladas; conviene comunicarse con tiempo al tel. 669-3544 para solicitar la entrevista. La entrevista no podrá omitirse cuando se trata de un proyecto de servicio social presentado por primera vez; cuando el proyecto ha sido autorizado en ocasiones anteriores puede usted solicitar la entrevista o anexar sus respuestas por escrito.

- ¿Esta solicitud de servicio social es iniciativa de usted o de alumnos del ITESO?
- ¿Qué pretende lograr en el corto, mediano y largo plazo en el plan de trabajo de su instancia?
- En caso de ya haber tenido colaboración de alumnos de servicio social, señale cuáles han sido los avances más relevantes que se han obtenido en su plan de trabajo.
- De no contar con alumnos de servicio social, ¿cómo afectaría el desarrollo de su plan de trabajo?
- ¿Qué aporta su plan de trabajo a la sociedad y concretamente a los grupos sociales menos favorecidos?
- ¿Qué aporta su plan de trabajo a la formación profesional de los alumnos en servicio social?
- ¿Cómo y cuándo dará seguimiento al trabajo de los alumnos?

6.2. La aprobación de su solicitud de servicio social requiere que usted se comprometa a colaborar en el proceso formativo del alumno mediante reuniones periódicas con nosotros, aplicación de cuestionarios a alumnos y sesión de evaluación de la experiencia.

Nombre y firma del solicitante.

Fecha y sello de la instancia.

La solicitud deberá tener toda la información requerida. Una vez estudiada por la Comisión de servicio social, se le comunicará en un plazo no mayor de quince días el resultado y las recomendaciones pertinentes. Si después de la fecha señalada no ha recibido noticia de parte nuestra comuníquese al Tel. 669-3544.



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
OFICINA DE SERVICIO SOCIAL¹

COMISION DE SERVICIO SOCIAL

RESPUESTA A SU SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL.

RAUL FUENTES NAVARRO

Presente.

Después de haber sido estudiado por la Comisión de Servicio Social, su proyecto titulado:

CENTRO CONEICC DE DOCUMENTACION SOBRE COM. EU MEXICO

Ha quedado autorizado en los términos abajo indicados.

No ha sido autorizado por no reunir los criterio básicos para su aprobación.

Conviene que revise con cuidado los términos de su aprobación y en caso de tener alguna duda comuníquese a teléfono 669-3544.

En caso de querer modificar su propuesta para que sea estudiada de nuevo es necesario solicitar entrevista al teléfono 669-3544.

El número de alumnos permitido y carreras respectivas para este proyecto de servicio social es:

Cantidad	Carrera	Cantidad	Carrera
a. [1]	<u>C.C.</u>	d. []	_____
b. []	_____	e. []	_____
c. []	_____	f. []	_____

El plazo para la inscripción de alumnos en este proyecto es hasta el día _____ mes _____ año _____. Para esta fecha el proyecto será retirado de los medios de comunicación interna del ITESO y en caso de no haber contactado alumnos o querer contactar nuevos alumnos será necesario abrir un nuevo proyecto.

Observaciones: EL PRODUCTO SERA ENTREGAR

REPORTE FINAL

(Renovación)

Clave del proyecto: 1DSΦ8

Fecha de revisión: 17 06 97
Día Mes Año

Categoría del proyecto: 11C503

Revisado por: LAURA VELAZQUEZ

¹ El Servicio Social del ITESO se reglamenta y desarrolla por la Coordinación de Formación Sociovalorar (CFS) que es parte del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS). Este Centro pertenece a la Dirección de Integración Comunitaria (DIC). En caso de requerir mayor información se puede comunicar al Tel. 669-3544 y al Fax. 669-3493.



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
OFICINA DE SERVICIO SOCIAL¹

COMISION DE SERVICIO SOCIAL

RESPUESTA A SU SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL.

RAUL FUENTES WAJARRO
Presente.

Después de haber sido estudiado por la Comisión de Servicio Social, su proyecto titulado:

CENTRO CONEICC DE DOCUMENTACION SOBRE COMUNICACION EN MEXICO

Ha quedado autorizado en los términos abajo indicados.

No ha sido autorizado por no reunir los criterio básicos para su aprobación.

Conviene que revise con cuidado los términos de su aprobación y en caso de tener alguna duda comuníquese a teléfono 669-3544.

En caso de querer modificar su propuesta para que sea estudiada de nuevo es necesario solicitar entrevista al teléfono 669-3544.

El número de alumnos permitido y carreras respectivas para este proyecto de servicio social es:

Cantidad	Carrera	Cantidad	Carrera
a. [1]	<u>CS DE LA COM.</u>	d. []	_____
b. []	_____	e. []	_____
c. []	_____	f. []	_____

El plazo para la inscripción de alumnos en este proyecto es hasta el día _____ mes _____ año _____. Para esta fecha el proyecto será retirado de los medios de comunicación interna del ITESO y en caso de no haber contactado alumnos o querer contactar nuevos alumnos será necesario abrir un nuevo proyecto.

Observaciones: ES CONVENIENTE QUE ESTA OFICINA CUENTE CON COPIA DE LOS INFORMES QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS AL FINALIZAR SU SERVICIO SOCIAL

ASIMISMO EN FUTUROS PROYECTOS ES IMPORTANTE QUE SE PREVEA LA DIMEN SION SOCIAL ELEMENTO NECESARIO PARA LA APROBACION DE LOS MISMOS

Clave del proyecto: 1ICSO3

Fecha de revisión: 26 08 96
Día Mes Año

Categoría del proyecto: 1DS01

Revisado por: LAURA VELAZQUEZ LOPEZ

¹ El Servicio Social del ITESO se reglamenta y desarrolla por la Coordinación de Formación Sociovaloral (CFS) que es parte del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS). Este Centro pertenece a la Dirección de Integración Comunitaria (DIC). En caso de requerir mayor información se puede comunicar al Tel. 669-3544 y al Fax. 669-3493.

OFICINA DE FORMACION Y SERVICIO SOCIAL.

Institución :
Responsable :

Lo saludamos respetuosamente, a la vez que concientes de las actividades que desempeña y de la importancia que representa tener una comunicación fluida en todos los aspectos concernientes a la prestación del Servicio Social que brindan los alumnos del I.T.E.S.O., A.C. ,en beneficio de la sociedad a través de la Institución que Usted representa, nos es grato hacerle llegar la siguiente:

INVITACION

A la Reunión de Responsables de Proyectos de Servicio Social, cuyas solicitudes de aprobación han sido estudiadas por la Comisión de Servicio Social del I.T.E.S.O.

La reunión se efectuará con:

Fecha : Jueves 19 de Junio de 1997.
Horario : 6 a 8 p.m.
Lugar : Sala de Juntas del Centro de Investigación y Formación Social (C.I.F.S.).
Edificio C, Planta Baja, Campus ITESO.

Los trabajos se desarrollarán de acuerdo a la siguiente:

AGENDA

- 1.- Bienvenida y presentación.
- 2.- Exposición de:
Objetivo de la reunión.
El Servicio Social en el ITESO.
- 3.- Puesta en común en torno a los puntos señalados.
- 4.- Propuestas de una metodología común.
- 5.- Conclusiones.
- 6.- Entrega formal de las respuestas a las solicitudes de aprobación de los Proyectos de Servicio Social.

Elementos a considerar en la puesta en común:

(Favor de traerlos por escrito para así facilitarnos su sistematización).

- 1.- ¿ Cómo concibe su trabajo de Responsable de acompañar el proceso de los alumnos prestadores de Servicio Social ?
- 2.- ¿ Qué habilidades considera que deben poseer preferentemente los prestadores de Servicio Social para desempeñar correctamente las tareas que se les asignen ?
- 3.- ¿ Cuáles son las actitudes personales que espera Usted tengan los prestadores de Servicio Social para poder responder adecuadamente a las necesidades de su Institución ?
- 4.- ¿ Cuáles considera que serían los factores que intervendrían para que un prestador de Servicio Social desarrolle un Servicio Social de calidad, productivo y positivo ?
- 5.- ¿ Cuáles considera que serían los factores que influirían para que un prestador de Servicio Social no desarrollara positivamente su Servicio Social o lo hiciera mal ?
- 6.- ¿ De qué manera este proyecto le aportará a los Prestadores de Servicio Social los elementos para su desarrollo profesional y personal ?
- 7.- ¿ De qué manera considera que ya sobre la marcha del proyecto, un prestador de Servicio Social puede encontrar nuevas motivaciones para hacerlo con gusto, recobrar el sentido que tiene o -mantenerse en búsqueda de ser creativo y dar nuevos aportes ?
- 8.- ¿ Quién y de qué manera seguirá el proceso que va teniendo el Prestador de Servicio Social; cómo se irán dando cuenta de lo que sucede con él ?

Para confirmar su asistencia a la reunión, le solicitamos de la manera más atenta pudiera ser tan gentil en comunicarse al teléfono 6 69 35 44 ext. 3314 con el Profesor Asesor de Servicio Social Manuel Sánchez Ramírez, el día Martes 17 de Junio en el horario comprendido de 16 a 20 horas.

